



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **51826 CD – UCR – Evolución** de la señora diputada Di Stéfano, por el cual se solicita disponga informar sobre la cantidad de personas diagnosticadas con TBC y de personas fallecidas a causa de Tuberculosis, en los últimos cuatro años, discriminando la información por departamento; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con casos diagnosticados de tuberculosis (TBC) en todo el territorio provincial, informe lo siguiente:

- a) cantidad de personas diagnosticadas con tuberculosis (TBC);
- b) cantidad de personas fallecidas a causa de la mencionada enfermedad, en los últimos cuatro (4) años, discriminando la información por departamento;
- c) medidas adoptadas en aquellas localidades con grupos de población más vulnerable;
- d) medidas adoptadas en aquellos departamentos en los cuales el índice de la enfermedad se ha incrementado los últimos años;
- e) resultados de los tratamientos realizados en enfermos tratados por la enfermedad, en los últimos cuatro años; y,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

f) actividades realizadas los últimos años para garantizar la cobertura de la vacuna BCG y la prevención de nuevos casos.

Sala de la Comisión en Zoom, 09 de agosto de 2023.

**Firmantes: CIANCIO – OLIVERA – HYNES – CORGNIALI – BALAGUÉ
– DONNET.**